



REYNALDO BUSTAMANTE ALARCÓN

SOCIO FUNDADOR



+511 957436110

RPM *6900993

reynaldo@bustamanteasociados.com

1. SITUACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL ACTUAL

Abogado en Perú y España. Especialista en Derechos Humanos, Derecho Constitucional y Derecho Procesal. Profesor universitario, con amplia experiencia como investigador, consultor y abogado en ejercicio. Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid, del Programa de Estudios Avanzados en Derechos Humanos y con Estudios Avanzados en Filosofía del Derecho por esa misma universidad. Graduado del posgrado en Derecho Español por la Universidad Alcalá de Henares, así como de la Maestría en Derecho Constitucional y de la Licenciatura en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor del Departamento de Derecho, de la Escuela de Posgrado en Derecho Procesal y del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de esta casa de estudios. Investigador y profesor visitante de la Universidad Carlos III de Madrid. Extiende su actividad a otras universidades como profesor invitado para dictar seminarios y conferencias. Árbitro en diferentes instituciones públicas y privadas. Colabora de forma regular como consultor independiente, con prestigiosos bufetes peruanos y españoles. Es además conferencista y autor de varios libros y artículos sobre su especialidad.

2. EXPERIENCIA DOCENTE

- 2.1. Universidad Carlos III de Madrid (España). Profesor, con venia docendi (2005-2010). Cursos dictados referidos a Teoría del Derecho, Estado de Derecho, Derechos Humanos y Lógica de la Argumentación jurídica.
- 2.2. Universidad de Lima (Perú). Docente de Derecho Procesal (1999 - 2001).
- 2.3. Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor Ordinario (1998 a la fecha). Cursos dictados referidos a Derecho Procesal, Constitucional, Procesal Constitucional y Derechos Humanos.

3. EJERCICIO PROFESIONAL

- 3.1. Reynaldo Bustamante & Asociados (2009). Socio fundador.
- 3.2. Estudio Javier de Belaunde Abogados (2001 - 2003). Socio.
- 3.3. Estudio De Belaunde & Monroy - Abogados (1994 - 2001). Abogado asociado.
- 3.4. Árbitro de la Cámara de Comercio de Lima, del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado peruano y del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 3.5. Especialista en las áreas de Derechos Humanos, Derecho Constitucional y Derecho Procesal.

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL

- 4.1. Sector Público: ha participado en la asesoría jurídica de importantes organismos públicos del Perú, como el Banco Central de Reserva, la Contraloría General de la República, el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Presidencia del Consejo de Ministros, etc.
- 4.2. Sector Privado: ha brindado asesoría jurídica a diversas organizaciones privadas, como Citibank, Texas Petroleum Company, Oxfam, KPMG, Instituto de Arte Contemporáneo, Volcan Compañía Minera, entre otros.
- 4.3. Organismos Internacionales: consultor en diversos asuntos seguidos ante organismos internacionales, entre los que destacan los conocidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, como “Cinco Pensionistas”, “Rosendo Cantú”, “Cesantes y Jubilados de la Contraloría”, “Sindicato de Funcionarios, Profesionales y Técnicos de Sedapal”, etc.

5. TÍTULOS, GRADOS ACADÉMICOS Y ESTUDIOS DE PERFECCIONAMIENTO

- 5.1. Doctor en Derecho. Universidad Carlos III de Madrid, España, en el Programa de Estudios Avanzados en Derechos Humanos (2003-2008). Estudios de doctorado concluidos con la calificación general de sobresaliente, la más alta calificación para este tipo de situaciones. Tesis doctoral calificada con la máxima calificación de sobresaliente cum laude por unanimidad.
- 5.2. Estudios Avanzados en el Área de Filosofía del Derecho. Universidad Carlos III de Madrid (2003-2005). Calificación general de sobresaliente, la más alta calificación.
- 5.3. Curso de posgrado en Derecho Español para Juristas Extranjeros. Universidad Alcalá de Henares, España (2008-2009). Calificación general de sobresaliente. Título de abogado homologado al equivalente español.

- 5.4. Estudios de Maestría en Derecho, con mención en Derecho Constitucional. Pontificia Universidad Católica del Perú (2001-2002). Primer puesto.
- 5.5. Abogado. Pontificia Universidad Católica del Perú (2000). Título obtenido mediante la sustentación de tesis que obtuvo la máxima calificación de sobresaliente.
- 5.6. Bachiller en Derecho. Pontificia Universidad Católica del Perú (1993-1999). Primer puesto.

6. MEMBRESÍA O DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES ACADÉMICAS

- 6.1. Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (España).
- 6.2. Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Lima (Perú)
- 6.3. Presidente del Instituto Solidaridad y Derechos Humanos (Perú).
- 6.4. Director del Centro Internacional en Derecho y Economía (Perú).
- 6.5. Director de la Asociación para la Educación y la Cooperación al Desarrollo (España).
- 6.6. Miembro de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional (Perú).
- 6.7. Miembro del Consejo Editorial de Universitas, Revista de Derecho, Filosofía y Política de la Universidad Carlos III de Madrid (España).
- 6.8. Miembro de los Consejos Consultivos de las Revistas Derecho y Sociedad y Foro Jurídico, editadas por estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

7. PUBLICACIONES E INVESTIGACIONES

- 7.1. Libros
 - Entre la moral, la política y el Derecho: el pensamiento filosófico y jurídico de Gregorio Peces-Barba. Madrid, Dykinson, 2010, 728 pp.
 - Entre la moral, el poder y el Derecho: experiencias y reflexiones. Lima, ARA Editores, 2006, 245 pp.
 - Derechos fundamentales y proceso justo. Lima, ARA Editores, 2001, 358 pp.
 - El derecho a probar como elemento esencial de un proceso justo. Lima, ARA Editores, 2001, 377 pp.
- 7.2. Artículos

Entre otros:

 - “Una aproximación al problema de la colisión de los derechos fundamentales”, en: Universitas, Revista de Derecho, Filosofía y Política, Universidad Carlos III de Madrid, nro. 1, 2004-2005, Madrid, pp. 48-72.
 - “El caso del Tribunal Constitucional, a propósito de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, en: Revista Jurídica del Perú, año LIII, nro. 46, 2003, Trujillo.
 - “Control difuso y Administración: ¿es viable que la Administración ejerza el control difuso de la constitucionalidad normativa?”, en: Revista Jurídica del Perú, año LII, nro. 41, 2002, Trujillo, pp. 35-62.

- “Corrupción, Estado de Derecho y Poder Judicial en el Perú. Reflexiones a propósito de un ‘vladivideo’”, en: Derecho & Sociedad, año XIII, nro. 19, 2001, Lima, pp. 279-296.
- “El problema de la ‘prueba ilícita’: un caso de conflicto de derechos. Una perspectiva constitucional procesal”, en: Themis, segunda época, nro. 43, 2001, Lima, pp. 137-158.
- “El derecho fundamental a un proceso justo, llamado también debido proceso”, en: Proceso & Justicia, 2000, Lima, pp. 67-81.
- “El derecho a una decisión justa como elemento esencial de un proceso justo”, en: Revista Bibliotecal, año 1, nro. 2, Colegio de Abogados de Lima, 2000, Lima, pp. 101-121.
- “El derecho a la prueba y la actuación de los medios probatorios”, en: Normas Legales, legislación, jurisprudencia y doctrina, tomo 291, agosto de 2000, Trujillo, pp. A139- A159.
- “Apuntes sobre la valoración de los medios de prueba.”, en: Revista Peruana de Derecho Procesal, N° II, 1998, Lima, pp. 47-65.

8. EXPOSITOR EN CONGRESOS Y OTROS EVENTOS ACADÉMICOS

Expositor en varios cursos, talleres y conferencias, entre ellos:

- Taller sobre Protección Procesal de Intereses Difusos, organizado por el Equipo de Derecho Ambiental del Taller de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, diciembre de 1998.
- Convención Nacional Académica de Derecho, organizada por el Comité para el Estudio y Difusión del Derecho en América Latina (CEDDAL), la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica y el Centro de Estudios Justicia y Sociedad (CEJUS), junio de 2000.
- Jornadas de Actualización de Derecho Constitucional y Procesal, organizadas por el Jurado Nacional de Elecciones del Perú (JNE), marzo de 2001. Seminario sobre La Nueva Ley del Proceso Contencioso Administrativo, organizado por el Instituto de Investigación Jurídica y Ciencia Política, febrero de 2002.
- Primera Jornada Latinoamericana de Derecho Constitucional (Tema: “El Derecho Fundamental a un Debido Proceso”), organizado por la Comisión Andina de Juristas (CAJ) y la Universidad César Vallejo de Trujillo, mayo de 2002.
- Fórum: La Casación en el Perú (Tema: El Recurso de Casación en el Sistema de Impugnaciones: Finalidad, Objeto, Naturaleza Jurídica y Diferencia con otras figuras), organizado por el Instituto Peruano de Estudios Forenses, marzo de 2003.
- Taller sobre Metodologías de Trabajo en la enseñanza de los Derechos Humanos, impartido en la Universidad Carlos III de Madrid, abril de 2005.
- Seminario: Constitución y Debido Proceso (Tema: Los Parámetros Constitucionales para la Interpretación Judicial), organizado por la Escuela de Formación de Auxiliares

Jurisdiccionales de la Corte Superior de Lima, dirigido a Magistrados y Personal Auxiliar del Poder Judicial, setiembre de 2006.

- I Jornada Internacional de Derecho Constitucional denominada “Análisis de los derechos fundamentales en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”, organizada por la Universidad Santo Toribio de Mogrovejo, Noviembre de 2010.

Lima, marzo de 2012